INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
FERRETONSA S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el estado de situación financiera de **FERRETONSA S.A.** al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a mi revisión.

2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley Compañías y la Resolución que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías".

   Como parte de esta revisión, efectúe pruebas del cumplimiento por parte de FERRETONSA S.A., y sus administradores, en relación a:

   - El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

   - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

   - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.

   - Si los estados financieros son confiables, y han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y surgen de los registros contables de la Compañía.

3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de FERRETONSA S.A., con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017.

   La Compañía fue constituida en Ecuador el 28 de enero de 2010. Durante el 2017, la actividad económica representó principalmente la comercialización al por mayor de artículos de ferretería y afines.

Los asuntos relevantes sobre los estados financieros del 2017 son:

- El estado de resultado integral del 2017, reflejan ingresos ordinarios por US$106,267.97; otros ingresos por US$ 14,300; costos y gastos operacionales por US$ 119,588.83; y una ganancia neta de US$89.47, después de participación de trabajadores e impuesto a la renta.

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, refleja activos totales por US$ 160,807.41, pasivos totales por US$ 127,809.93, y patrimonio total por US$ 32,997.48.

4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, incumplimientos de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de revocación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, de acuerdo con la Ley de Compañías, que me hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.

Atentamente,

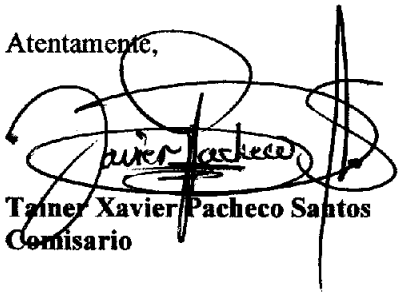

Tanner Xavier Pacheco Santos
Comisario

6 de Mayo del 2018